

COMPAÑÍA DENEGSA S.A.

Santo Domingo de los Tsáchilas, 24 de Marzo 2017

Señores:

Ayala Avellan Génesis Gabriela

Ayala Espinoza Henry Aníbal

Bayas Uriarte Diego Enrique

Flores Jaime Gustavo

Intriago Gary

Socios de la COMPAÑÍA DENEGSA S.A

Presente.-

De mis consideraciones

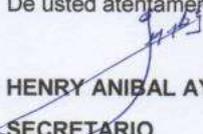
Dando cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías convocamos a usted a la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DENEGSA S.A, que se celebrara en el local en la calle Joaquín Orantica y Av. Juan Tanca Marengo en la ciudad de Guayaquil el:

07 de Abril del 2017 a las 14:00

Con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

De usted atentamente,


HENRY ANIBAL AYALA ESPINOZA

SECRETARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENGSA S.A**

CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil , hoy día martes 04 de Abril del 2017, a las 15:30 pm, en las instalaciones de la Compañía DENECSA S.A ubicada en la calle Joaquín Orrantía y Av. Juan Tanco Marengo, con la presencia del socio Ayala Avellan Génesis Gabriela por sus propios derechos, con 125 acciones que representan el 0.5% del capital social pagado; el socio Ayala Espinoza Henry Aníbal 59875 acciones que representan el 58.5% del capital pagado, el socio Bayas Uriarte Diego Enrique con 39780 acciones el 40% del capital pagado, el socio Intriago Gary con 100 acciones que representa el 0.5%, el socio Flores Jaime Gustavo con 120 acciones que representa el 0.5% del capital pagado. Equivalentes a cien mil dólares, 100.000 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la Compañía DENECSA S.A bajo la presidencia del señor Diego Bayas Uriarte en su calidad de Presidente de la misma, y actuando como Secretario el señor Henry Aníbal Ayala Espinoza Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias, estados de cambios en el Patrimonio, estados de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Se convoca de manera especial a la señora Mariuxi Santana comisaria de la Compañía, los documentos como balance general, estados de pérdidas y ganancias, flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, notas a los estados financieros, informe del Comisario a conocerse en la Junta General están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Por petición del Presidente de la Compañía, secretaria constata el quorum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el Secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el Gerente da lectura de los informes, los mismos que se los aprueba por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el tercer punto el Gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones

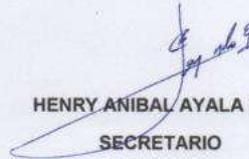
y aclaraciones los apruebe sin modificación alguna los estados financieros del ejercicio económico 2016, lo cual es aprobado por todos los presentes.

Cumplido con todos los puntos del orden del día, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la Junta; se reinstala la sesión, se da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las 16:00 pm se da por terminada la Junta General de Accionistas, procediéndose a realizar la Clausura.



DIEGO BAYAS URIARTE
PRESIDENTE



HENRY ANIBAL AYALA ESPINOZA
SECRETARIO